

RESEÑAS Y NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

Leonardo Polo, *El conocimiento racional de la realidad*. Presentación, estudio introductorio y notas de Juan Fernando Sellés

Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 169, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2004, 173 pág.

El conocimiento racional de la realidad es un curso de doctorado que impartió Leonardo Polo en 1992 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra. Este curso fue transcrito en su día por la Dra. María José Franquet; posteriormente, fue corregido por Juan Fernando Sellés, que ahora lo edita, con notas y precedido de una extensa introducción.

El tema que en el curso se aborda es similar al estudiado en el volumen IV del *Curso de teoría del conocimiento*, que como se indica en otro lugar de esta Revista ha sido recientemente publicado en un solo volumen. El modo de exponer la temática en este curso es más sencillo que en el citado tomo; se utiliza, en efecto, un lenguaje más llano, se proporciona un mayor número de ejemplos, comparaciones, etc., que lo hacen más accesible. Incluso quizá cabría señalar que la lectura de este curso podría servir de introducción para el estudio de aquel libro.

En el *Estudio Introductorio* se sintetiza la doctrina poliana respecto de las operaciones de la razón y sus correspondientes hábitos adquiridos. Se explicitan también asuntos, ciertamente complicados en las obras de Polo, como es el caso, por ejemplo, de la pluralidad de hábitos de la *vía generalizante*, o del hábito correspondiente a la tercera operación de la razón, el de los *axiomas lógicos*, netamente distinto del hábito de los primeros principios, porque —según Polo— el primero es adquirido y el segundo, en cambio, innato. Considero que ese trabajo sitúa muy adecuadamente dentro del pensamiento de Polo las líneas de fuerza del Curso que ahora se edita. A la gratitud que hay que manifestar al prof. Juan Fernando Sellés por su trabajo de editor del Curso, hay que añadir la felicitación por su estudio que verdaderamente introduce, al enmarcar y contextualizar las doctrinas traídas a colación, en el pensamiento de Polo sobre los problemas tratados.

El texto de Leonardo Polo ha quedado dividido en siete capítulos, de similar extensión. En el primero, que lleva por título *La noción de “cosa”*.

Algunas referencias históricas, tras explicar brevemente la índole del conocimiento objetivo, es decir, abstractivo, distingue la noción de “cosa” del conocimiento de las causas físicas, pues dicha noción responde al conocimiento intencional, y se refiere a aquello de la realidad extramental que falta por conocer en el conocimiento intencional, que siempre es aspectual. De las referencias a la historia de la filosofía, se atiende especialmente a las versiones aristotélica, medieval y leibniziana de esta noción.

El segundo capítulo, *El conocimiento intencional, la suppositio, y el representacionismo*, atiende a los dos tipos de intencionalidad propios de la inteligencia, a saber, la propia del abstracto, que se refiere a lo real, y la de las ideas generales, que se refiere a partes del abstracto, que por serlo, son casos. En él, Polo hace notar cómo el representacionismo moderno tiene su origen en el nominalismo ockhamista y su prolongación en el idealismo.

El conocimiento de las causas y las ciencias teóricas, que constituye el capítulo tercero, centra la atención en el conocimiento de las causas físicas reales. Se explican las nociones, estrictamente polianas, de *explicitación*, *pugna* y *compensación*. Al hilo de la exposición del método racional adecuado para el conocimiento de la realidad física, se hace notar cómo la inteligencia va conociendo en *concausalidad* los diversos principios o causas predicamentales. Al final del capítulo, y teniendo en cuenta la divergente metodología cognoscitiva humana, se propone el estatuto de algunas disciplinas centrales: física, matemáticas, lógica, filosofía primera o metafísica y antropología.

El capítulo cuarto lleva por título, *La tetra causalidad física*. Tras sostener que lo que caracteriza a la noción clásica de *sustancia* es la composición bicausal de materia y forma (*unum in multis*), aclara diversas confusiones que, a juicio de Polo, ha habido a lo largo de la historia de filosofía. La primera, la de la *simetrización*, que, según él, afecta a buena parte de la filosofía moderna, y que consiste en el intento de comprender el ser humano (e incluso el ser divino) como si de una realidad sustancial se tratase. La segunda, la del conocimiento por comparación o *analogía* que, siendo ciertamente un conocimiento humano válido, no es, según Polo, el más riguroso y elevado. Al final del capítulo se atiende a las diversas concausalidades, la de materia-forma y movimiento extrínseco, que caracteriza a las *sustancias*; la de materia-forma y movimiento intrínseco, propia de las *naturalezas*; y la cuádruple de materia-forma-movimiento y fin u orden cósmico, que constituye la *esencia* del universo físico.

En el capítulo quinto, *El sentido de las cuatro causas*, se procede a caracterizar a cada uno de los principios físicos de forma rigurosa: “la *necesidad* como causa es el fin, la *indeterminación* causal es la materia, la *determinación*

causal es la forma y la *coordinación* causal es la causa eficiente”. Polo designa a cada una de las causas con unas denominaciones muy precisas explicando el por qué de ellas: a la causa material, como *antes temporal* y como *favor divino*; a la formal, como *determinación* física; a la eficiente, como *concurrentia* causal; y a la final como *designio*. Como contraste a la unidad física (*ad invicem*) de estas cuatro causas, Polo contrapone las tesis centrales del mecanicismo, que, a su modo de ver, suponen una visión reductiva de la causalidad.

La explicitación conceptual: materia y forma, que es título del capítulo sexto, da cuenta de que ese binomio de causas se conocen mediante la primera operación racional, el *concepto* que, según Polo, es distinta de la abstracción y superior a ella. Así, mientras en el abstracto se conoce el universal como *objeto* pensado, en el concepto se conoce el universal *real*: el *unum in multis*, la causa formal distribuida entre la multiplicidad de los individuos materiales. A la imbricación de la forma en la multiplicidad material Polo la denomina *plasmación*. Al final del capítulo se alude al *hábito conceptual*, luz racional que, según Leonardo Polo (y a diferencia del planteamiento medieval), ilumina nuestros propios actos de concebir.

El capítulo séptimo y último, *La explicitación de la causa eficiente*, se ocupa, como declara el título, del conocimiento de la causa del movimiento. Polo distingue dos tipos de movimiento: el *ex qua*, o movimiento que afecta externamente a las sustancias; y el *in qua*, o movimiento que se genera desde sí en los seres vivos o naturalezas. Se trata de la distinción entre causa eficiente extrínseca e intrínseca, respectivamente. Se alude a que esta explicitación corre a cargo del *juicio*, acto de la razón que es superior al concepto e inferior a la *fundamentación*, y sobre el que versa un hábito adquirido, a saber, el *judicativo* o de *ciencia*.

Como puede apreciarse, el curso quedó inconcluso, pues termina sin la explicitación de la causa final o unidad de orden físico, que también se alcanza con el juicio. A la par, falta por explicar la operación que según Polo sigue al juicio, la *fundamentación*, que permite conocer los *axiomas lógicos*, y su hábito adquirido correspondiente, que permite conocer nuestros actos de fundar. Con, todo, el lector encontrará alusiones a ello en el *Estudio Introductorio*, y por supuesto en otros textos del Prof. Polo.

Considero digno de subrayarse que este curso ahora editado tiene la ventaja de aclarar y separar diversas temáticas filosóficas que de ordinario se presentan aunadas. En efecto, es claro que tanto la *filosofía de la naturaleza* (o física, clásicamente considerada) como la *metafísica* suelen abordar como tema de estudio la tetracausalidad física. Sin embargo, para Polo este es un tema específico de la primera, que no debe ser mezclado o confundido con la

causalidad trascendental (tema propio de la metafísica). Asimismo, la metafísica suele atender a los diversos actos del conocer racional humano, y en ese caso se habla de *metafísica del conocimiento*. No obstante, para Polo, este es un tema peculiar de la teoría del conocimiento; etc.

Además me parece digno de mención el hecho de que por ceñirse este estudio poliano exclusivamente a la realidad física y al modo de conocer racional humano adecuado para tal tema, se alcanza un mayor rigor, al tiempo que una ulterior penetración, que es solidaria, por lo demás, con la exposición más sencilla y clara, propia del lenguaje oral correspondiente al curso impartido a alumnos de doctorado, de cuya transcripción procede esta edición.

Augusto Bayer

Leonardo Polo, *El yo*. Presentación, estudio introductorio y notas de Juan Fernando Sellés

Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 170, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2004, 151 pág.

El yo es el título del curso de doctorado que Leonardo Polo impartió en 1991 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra, y que, una vez transcrito y realizadas las pertinentes tareas de corrección y edición, se publica ahora con el mismo título. De la tarea de transcripción se ocupó en su día la Dra María José Franquet. De la edición y corrección, Juan Fernando Sellés, que ha añadido asimismo una larga introducción y algunas notas pertinentes a pie de página del texto.

Como es sabido, Leonardo Polo considera que su obra cumbre es la *Antropología trascendental*, expuesta en dos volúmenes, el primero de los cuales estudia el *acto de ser* de la persona humana, y el segundo, la *esencia* humana. Este Cuaderno sobre el *yo* sirve, a mi modo de ver, muy adecuadamente para introducir al lector en el tema de dicha antropología. Y ello desde dos ángulos: uno histórico y otro sistemático. El primero, porque tras el agudo repaso que Polo lleva a cabo del tratamiento del sujeto a lo largo de la filosofía occidental, se advierten los logros y también las deficiencias de planteamiento de los diversos pensadores tenidos en cuenta. El segundo, porque, aunque en este trabajo Polo no distingue todavía con rigor (como lo hará en trabajos posteriores) entre persona humana y yo, con todo, hay una propuesta neta de cuál debe ser el nivel o altura del conocer humano que permita conocer la subjetividad humana (que es superior al conocer propio de